

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA A LA



10^a Olimpiada universitaria del conocimiento 2021 Bachillerato



Podrán participar todos los alumnos de bachillerato y de iniciación Universitaria de la UNAM inscripción en el ciclo escolar 2021-2022.

- 1.- La inscripción quedará abierta a partir del 30 de agosto.
- 2.- Cierre de Convocatoria el 24 de septiembre.
- 3.- La inscripción se realizará únicamente vía electrónica a través de la página www.olimpiadas.unam.mx
- 4.- Los alumnos interesados en participar deberán elegir sólo una de las siguientes áreas del conocimiento para participar.

Biología

Física

Geografía

Historia

Matemáticas

Química

Filosofía

Literatura

Bases de la convocatoria en:

www.olimpiadas.unam.mx





dgapa

Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

2021

PASD *Bachillerato*

Programa de Actualización y Superación Docente

Cursos y Diplomados interanuales para académicos del bachillerato



Este programa es un medio de actualización docente que proporciona a los profesores del bachillerato de la UNAM algunas herramientas didácticas para el mejor ejercicio de la docencia en todas las áreas del conocimiento.

Periodo de inscripción:

Del 24 de mayo al 11 de junio de 2021

Inicio de cursos:

Del 28 de junio al 6 de agosto de 2021

Inicio de diplomado:

Del 21 de junio al 6 de agosto de 2021

Costos:

- * A los académicos de la UNAM, la DGAPA les otorgará una beca del 100%
- * Para profesores de escuelas incorporadas, el costo es de \$35.00 (treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) por hora
- * Para profesores externos, el costo es de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) por hora

Para conocer las Reglas de Operación consulte:

<https://dgapa.unam.mx/index.php/fortalecimiento-a-la-docencia/pasd>

Informes:

Dirección de Apoyo a la Docencia
Teléfonos: 5622 0615 y 5622 0788

Correos electrónicos:

actbach@dgapa.unam.mx y pasd@dgapa.unam.mx

La Revista de la Universidad de México, el Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC), la Red Universitaria de Cambio Climático (REDUCC), la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS), la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM), UNIVERSUM y el Aula del Futuro del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

convocan al CLIMATÓN UNAM 2021

del 2 de agosto al 10 de septiembre

CONCIENCIA Y ACCIÓN ANTE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA



Convocatoria sujeta a cambios según las leyes vigentes en la UNAM. Consulta el aviso de privacidad completo en el sitio oficial del evento.

BASES

Vigencia de la convocatoria: del 24 de mayo al 23 de julio de 2021 a las 23:59 horas de la Ciudad de México.

1 Podrán postularse los equipos que:

- a. Estén formados por un mínimo de **tres** y un máximo de **cinco** integrantes
- b. Tengan entre **18 y 30 años** de edad al cierre de esta convocatoria
- c. Tengan una idea que proponer y desarrollar en el Climatón 2021
- d. Tengan disponibilidad del **2 de agosto al 10 de septiembre de 2021** para las actividades del Climatón.

2 Registro de postulaciones:

Envía al correo electrónico climaton@revistadelauniversidad.mx:

- a. Nombre completo y edades de los participantes. Ocupación o estudios de cada uno.
- b. Una cuartilla con la idea general de su proyecto.

3 Criterios de selección:

- a. Se seleccionarán los proyectos que aborden de manera clara la problemática del cambio climático y las posibles acciones para ayudar a nuestro planeta.
- b. Se tomará en cuenta la conformación multidisciplinaria y diversa de los equipos.
- c. Se considerarán las ideas innovadoras que propongan soluciones al cambio climático.
- d. En concordancia con el enfoque moderno de la acción climática, se busca que todas las propuestas tengan un componente de adaptación y mitigación. Los proyectos deben impulsar un territorio y una sociedad más resiliente y preparada para enfrentar el cambio climático; una sociedad que contribuya a evitar un escalamiento de sus efectos capturando o eliminando emisiones de gases de efecto invernadero.

4 Términos y condiciones:

- a) Se recibirán las postulaciones desde la publicación de esta convocatoria y hasta el 23 de julio de 2021 a las 23:59 horas de la Ciudad de México
- b) El registro se hará por equipos
- c) El Climatón UNAM 2021 es de cupo limitado
- d) El comité organizador* del evento se hará cargo de la selección de los equipos participantes y su dictaminación será inapelable
- e) El comité organizador no se compromete a mantener comunicación con ninguno de los postulantes no seleccionados
- f) Debido a la naturaleza de selección, se realizarán los encuentros de manera virtual vía zoom. Es necesario que los participantes cuenten

con conexión a internet para poder participar de estas sesiones

g) Durante el proceso de selección, las sesiones deberán ser grabadas para transparentar los procesos, por lo que la participación a esta convocatoria implica una autorización de los participantes a la grabación. (Estos materiales podrán hacerse públicos en caso de que haya alguna solicitud de transparencia)

5. Aviso de privacidad

–Los postulantes seleccionados serán notificados directamente por correo electrónico y el listado con sus nombres se publicará en la página web www.climaton.unam.mx y en las redes sociales de la *Revista de la Universidad de México* a partir del 2 de agosto de 2021.

–Toda información proporcionada por los postulantes será de carácter confidencial y para uso exclusivo de la *Revista de la Universidad de México*, con el compromiso de velar por la protección de la autoría e información que el postulante entregue. Al término del proceso de selección, las postulaciones no seleccionadas serán eliminadas de los archivos de la *Revista de la Universidad de México*.

–Los equipos finalistas tendrán que comprobar sus edades con una identificación oficial, misma que será borrada una vez terminado el evento.

6. Premios:

- Primer lugar: \$17,000;
- Segundo lugar: \$12,000;
- Tercer lugar: \$7,000;
- Premio por votación de los participantes: \$3,000

*El comité organizador (o convocante) está conformado por delegados de la Revista de la Universidad de México, el Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC), la Red Universitaria de Cambio Climático (REDUCC), la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS), la Dirección General Atención a la Comunidad (DGACO), la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM), UNIVERSUM y el Aula del Futuro del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

*Para más información sobre el evento, consulta el sitio

<http://www.climaton.unam.mx>

Para leer la convocatoria completa y el detalle del evento, consulta

<http://www.climaton.unam.mx/convocatoria>

Para esclarecer dudas, escribe a climaton@revistadelauniversidad.mx

